## **INFORME DE COMISARIO**

A los Accionistas INMOBILIARIA RAX-ECO S.A. Guayaquil, Ecuador

- 1. He revisado el balance general de INMOBILIARIA RAX-ECO S.A. entidad ecuatoriana domiciliada en Guayaquil, al 31 de diciembre del 2010 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha. Nuestra revisión la efectuamos de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario establece la Ley de Compañías y, por consiguiente incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideramos necesarios en las circunstancias. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es cumplir con las normas relativas a la función de comisaria, en los términos establecidos en la Ley de Compañías.
- 2. La administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas del Directorio.
- 3. Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno nos permite expresar que al momento de nuestra revisión, no contiene errores importantes que influyan materialmente en la presentación del balance general.
- 4. Las cifras mostradas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Están preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC. La correspondencia, comprobantes de las cuentas, libros de actas de acciones se llevan y conservan adecuadamente.
- 5. Con base a procedimientos adicionales de revisión de cuentas que hemos llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, consideramos que obtuvimos toda la información necesaria para el cumplimiento de nuestra función.

Guayaguil, 30 de Abril del 2011

Candy Rebeca Montalvan Cortez

C.I.# 0918146598